



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA  
20 JUL. 2009  
SECRETARÍA GENERAL  
SALIDA Nº..... 92.....

SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES  
SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

Le comunico que, en su sesión del día 6 de julio de 2009, la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, designada por el Pleno del Consejo de Universidades, ha adoptado la siguiente Resolución:

~~“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.7 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y una vez recibido el informe de evaluación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.~~

*Comprobada la denominación propuesta para el título de Máster Universitario EN BIOÉTICA por la UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO.*

*Comprobado que el plan de estudios propuesto cuenta con el informe de evaluación favorable, que se adecua a las previsiones del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y que es coherente con la denominación del título propuesto.*

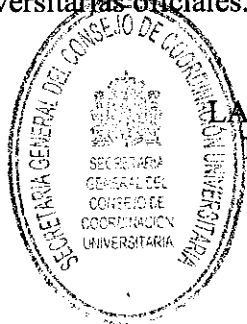
*Considerando que se cumple las condiciones establecidas por la legislación vigente y de acuerdo con las atribuciones que ésta le confiere, el Consejo de Universidades, a través de la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, en la sesión celebrada el día 6 de julio de 2009, dicta la siguiente*

**RESOLUCIÓN**

*Se verifica positivamente la propuesta de título de Máster Universitario en BIOÉTICA por la UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO.*

*Comuníquese esta resolución de verificación positiva a la universidad, a la comunidad autónoma y al Ministerio de Educación”.*

Contra esta Resolución podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.



En Madrid, a 6 de julio de 2009  
LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

Carmen Fenoll Comes

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO  
REGISTRO GENERAL  
24 JUL 2009  
ENTRADA Nº 133/2009

RECTORADO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAN ANTONIO.